

# NUEVO MUNICIPIO

Fundado en octubre de 1987



BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA EDICIÓN DICIEMBRE DE 2012

ISSN 0122-7270

## Encuentro Internacional sobre Competencias Laborales

El Encuentro permitió presentar los logros del Estado colombiano respecto al Sistema de Gestión de Talento Humano por Competencias Laborales para los empleos públicos del país.

Más información en la página 4.



### Editorial

La Directora Nacional (E) de la ESAP explica la importancia de los egresados como agentes de cambio.

Pag. 3

### Actualidad

El Departamento Nacional de Planeación presenta el Concurso "Mejores planes de desarrollo de las entidades territoriales 2012 - 2015".

Pag. 6

### Nacional

El Ministro de Comercio explica los principales avances del Tratado del Libre Comercio con Estados Unidos.

Pag. 10

### CONTENIDO

#### Reflexión Presidencial

Un año más cumpliéndoles a los colombianos  
Juan Manuel Santos Calderón ..... 2

Opinión Estudiantil ..... 5

#### Entrevista

"El éxito de la gestión pública va de la mano con la capacitación a servidores públicos y ciudadanía"  
David Palomares ..... 7

#### Gestión ESAP

Facultad de Investigaciones: no solo teje redes, ahora las extiende a través del IGP 2012  
Andrea Garzón Moreno ..... 8  
Programa "El viernes del Concejal"  
Un consejo para el Concejo  
Fredy Alberto Belo ..... 9  
Opinión  
Los espacios públicos en los gobiernos locales  
Pommel Rosas ..... 11

#### Entrevista

Políticas públicas: columna vertebral de la gestión de gobierno  
Ianna Molina ..... 12

#### Internacional

En el 2012 el saber administrativo público de la ESAP se internacionalizó  
David Palomares ..... 13

#### Academia

Control fiscal en políticas de equidad de género y diversidad, propone Diplomado  
Diana López Zúñiga ..... 14  
ESAP llevó a cabo Curso en Presupuesto Público ..... 14  
Más de 330 servidores públicos se certificaron en la ESAP en Gestión Territorial de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana  
Alejandro Márquez ..... 15  
Publicaciones-Eventos ESAP ..... 16

# Un año más cumpliéndoles a los colombianos

*Ahora que llega el final de otro año, aprovecho este espacio para contarles a los lectores de Nuevo Municipio cómo le estamos cumpliendo a los colombianos.*

**Juan Manuel Santos Calderón**  
Presidente de la República



En la campaña presidencial resumimos nuestra propuesta en un documento –“**Buen Gobierno para la Prosperidad Democrática: 101 iniciativas para lograrla**”– y, una vez llegamos al gobierno, plasmamos esa propuesta en el **Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”**, con tres ejes fundamentales: el empleo, la reducción de la pobreza y la seguridad.

Hoy, después de más de 28 meses de gobierno, podemos decir, con satisfacción, que hemos cumplido y avanzado en varios frentes, si bien reconocemos que es mucho lo que nos falta avanzar todavía.

Para generar **empleo** ha sido clave el crecimiento económico que hemos logrado por encima de promedios mundiales y regionales y, también, el avance de las llamadas “**locomotoras**” –unas a mayor velocidad que otras– que nos han ayudado a impulsar dicho crecimiento.

Solo una economía próspera puede crear empleo y esta –la creación de empleo– es la verdadera prueba de fugo

de una economía que aspira al desarrollo.

De nada sirve una economía en crecimiento, con exportaciones y una inversión igualmente en crecimiento, con un déficit controlado y un gran recaudo tributario – como de hecho está pasando –, si ello no se traduce en más trabajo y más ingresos para las familias colombianas.

Por fortuna, el buen momento económico que vivimos sí se ha traducido en eso.

Qué bueno poder decir que el desempleo en octubre de 2012 cayó al 8,9 por ciento –cumpliendo nuestra meta de reducirlo a un dígito–; que ha crecido el número de ocupados en 2 millones y medio –otra promesa cumplida antes de término–, y que, con la Ley de Primer Empleo, se han formalizado más de 340 mil trabajadores y 246 mil empresas.

Ahora bien, en cuanto a la **reducción de la pobreza**, también tenemos avances que nos estimulan a seguir trabajando en este compromiso esencial del Gobierno.

En 2011 salieron 1 millón 200 mil

colombianos de la pobreza y 674 mil de la pobreza extrema, y datos preliminares nos permiten pensar que en el 2012 obtendremos iguales o similares resultados.

También es importante mencionar el cierre de brechas de pobreza según cálculos realizados por Planeación Nacional.

Dichos cálculos señalan que, en lo transcurrido del gobierno, los salarios de la población más pobre crecieron un 17 por ciento en tanto los de los colombianos de mayores ingresos subieron 6 por ciento. A su vez, el desempleo de los más pobres bajó 13 por ciento mientras el de los más ricos disminuyó un 1 por ciento. ¡Eso es cerrar brechas!

Y, si continuamos revisando el avance en el tercer gran frente de trabajo, que es el de la **seguridad**, igualmente vemos resultados.

No solo cayeron los números 1 y 2 de las FARC, sino también 25 de sus cabecillas de frente o columna móvil, y 6 del ELN, logros operacionales sin precedentes en nuestra lucha contra los grupos armados ilegales.

También cayeron los principales capos de las BACRIM y en casi la totalidad de delitos –con algunas excepciones en las que estamos reforzando la acción– ha continuado la tendencia a la baja.

Estos avances, entre muchos otros, dan cuenta de que estamos cumpliendo un programa de gobierno ambicioso en donde, si bien hay muy buenos resulta-

dos, sabemos que tenemos que mantener y redoblar los esfuerzos para hacerlo aún mejor.

Avances como estos no son solo fruto del trabajo del Gobierno nacional sino del trabajo de un país, en donde cada colombiano, desde su ámbito, ha puesto su granito de arena. La labor comprometida de mandatarios y otras autoridades departamentales y municipales ha sido fundamental, sin duda, para avanzar en los tres ejes del Plan Desarrollo en todas las regiones del país.

Al culminar el 2012 miramos atrás con satisfacción por el deber cumplido y nos proponemos lograr mucho más en el 2013 para bien de todos los colombianos, especialmente de los más pobres y los más vulnerables.

En 2011 salieron 1 millón 200 mil colombianos de la pobreza y 674 mil de la pobreza extrema, y datos preliminares nos permiten pensar que en el 2012 obtendremos iguales o similares resultados.

“Construyendo”



El programa de TV de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP

La información y actualidad sobre Administración Pública del país, todos los viernes a las **8:00 p.m.** por el Canal Institucional.





**Escuela Superior de  
Administración Pública**

**María Magdalena Forero Moreno**  
Directora Nacional (E)

**Jaime Quiceno**  
Subdirector Académico (E)

**Olga Liliana Sandoval Rodríguez**  
Subdirectora de Proyección Institucional (e)

**María Fernanda Moreno Hernández**  
Subdirectora Administrativa y Financiera (e)

**Luisa Fernanda Sierra Aldana**  
Secretaria General

**Comité Editorial**  
María Magdalena Forero Moreno  
Olga Liliana Sandoval Rodríguez  
Diana López Zuleta  
María Helena Páez Fandiño  
José Manuel Herrera

**Periodistas**  
David Palomares Guzmán  
Alejandro Márquez

**Coordinación**  
Diana López Zuleta

**Diseño, Diagramación e Impresión**  
Media Print Group S.A.S

Consulte el Periódico **Nuevo Municipio** en  
versión digital en [www.esap.edu.co](http://www.esap.edu.co)  
Envíenos sus comentarios al correo  
[comunicaciones@esap.edu.co](mailto:comunicaciones@esap.edu.co)

Las opiniones expresadas por los autores y sus  
fuentes no comprometen los principios de la  
Escuela Superior de Administración Pública ni  
las políticas de **Nuevo Municipio**.

**ESAP, Líder en el Saber Administrativo Público**

Sede Principal Calle 44 # 53 - 37 CAN  
Commutador: 57+1 2202790  
Línea nacional 01 8000 913755

# Egresados como agentes de cambio

*Un egresado, aun estando vinculado a una entidad,  
sigue siendo un agente de la ESAP. Un agente de  
cambio, según esperamos. Porque un administrador  
público no debe ser un administrador para que  
las cosas sigan igual.*

● **María Magdalena Forero Moreno**  
Directora Nacional (e)

El noveno encuentro nacional simultáneo de egresados de la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, con participación de 15 direcciones territoriales, mostró la vitalidad de la relación de la Escuela con quienes son su representación en el mercado laboral y en el tejido social: los profesionales que forma. Fue una nueva y grata oportunidad de acercamiento entre los egresados y la Escuela.

**Un administrador público tiene en sus manos herramientas para impulsar el progreso, el cambio positivo para la comunidad, a partir de la acción institucional del sector público.**

Hoy en día no se entiende una institución de educación superior sin una relación estrecha con sus egresados. Por varias razones: primero, la institución debe conocer la ubicación laboral de estos para evaluar la pertinencia de la formación que está ofreciendo y su impacto en el medio; segundo, el compromiso de la

institución con el egresado no termina el día del grado, pues la competencia profesional requiere actualización recurrente de conocimientos, y es el alma mater la primera interesada en la competencia profesional de sus egresados; y tercero, sin ser exhaustivos, las instituciones de educación superior necesitan apoyo en la sociedad, de todo tipo, y los egresados son la primera fuente natural de ese apoyo.

En la ESAP hemos entendido de tiempo atrás esta nueva tendencia de la educación superior y nos hemos aplicado a ella al punto que egresados de prestigiosas universidades miran con admiración nuestro encuentro nacional de egresados.

Pero el vínculo de la ESAP con sus egresados refleja algo más que la capacidad institucional y colegiada de convocatoria: refleja el espíritu de una comunidad. Una comunidad profesional comprometida con el principal instrumento que tiene un pueblo para alcanzar el bienestar: el Estado.

El egresado es el "producto final" de la institución y su profesionalismo es el que hace que siga vigente la ESAP. En ese mismo sentido, un egresado, aun estando vinculado a una entidad, sigue siendo un agente de la ESAP. Un agente de cambio, según esperamos.

Porque un administrador público no debe ser un administrador para que las cosas sigan igual. No. Un administrador público tiene en sus manos herramientas para impulsar el progreso, el cambio positivo para la comunidad, a partir de la acción institucional del sector público.

Bien dice nuestro Proyecto Universitario, PUE, que la ESAP forma ciudadanos y ciudadanas bajo el concepto de agentes sociales capaces de crear un espacio público en el que se combinen el reconocimiento de sí mismo con el reconoci-



miento del otro, que acojan principios de ética pública, de democracia y libertad de pensamiento. Es decir, la ESAP forma "desarrollando capacidades para la actuación colectiva en el ejercicio de lo público".

Y pensando en los egresados como agentes de cambio, conviene relacionar más la internacionalización de la ESAP con la oferta de capacitación para nuestros egresados, muchos de los cuales son el soporte profesional de las administraciones públicas. Hasta ahora, de modo comprensible, la internacionalización se piensa para docentes y estudiantes, pero es hora de incluir también a los administradores públicos que están ejerciendo. Facilitar espacios para visibilizar nuestra formación a nivel internacional y de esta manera favorecer el intercambio de experiencias en materia administrativa, incorporando los avances externos y entregando el aporte de nuestro conocimiento.

Con la experiencia de la ESAP en el uso de las TICs es posible hacer convenios para cursos virtuales ofrecidos en conjunto con universidades extranjeras. También, establecer mecanismos transparentes para que en las delegaciones de estudiantes y docentes a otros países, como China, participen egresados. Así, la capacidad de nuestros egresados como agentes de cambio mejoraría, en beneficio de toda la sociedad.

Felices fiestas.

# Encuentro Internacional sobre Competencias Laborales realizó la ESAP

*Con expertos internacionales, la Escuela analizó el papel de la gestión del talento humano por competencias como herramienta de buen gobierno.*

● **Diana López Zuleta**  
Periodista ESAP

Los días 21, 22 y 23 de noviembre la ESAP llevó a cabo el 4º Encuentro Internacional "La gestión del talento humano por Competencias Laborales: Herramienta para la modernización del Estado y el buen gobierno". El evento se realizó en la ciudad de Bogotá, en el Centro Internacional de Convenciones *Downtown*.

El objetivo del encuentro fue presentar los más importantes logros del Estado colombiano con respecto al Sistema de Gestión de Talento Humano por Competencias Laborales para los empleos públicos del país. En el evento también se analizaron diferentes experiencias en América Latina y Europa con el fin de identificar diferencias, semejanzas y el futuro de un servicio civil con responsabilidad y vocación.

El psicólogo Mauricio Reyes, con su ponencia "*Capacitación en Competencias Laborales y sus implicaciones en el mejoramiento del Talento Humano, con énfasis en el sector humano*", afirmó que los organismos públicos, al igual que todas las organizaciones, necesitan saber cómo cumplir mejor su función. En este contexto actual, de tantos cambios, ellos están cada vez más sometidos a mayores exigencias.

Según Reyes, las competencias son las capacidades de las personas para responder exitosamente a una demanda o tarea compleja, para lo cual movilizan sus recursos internos con conocimientos, habilidades y aptitudes dentro de un contexto determinado. Asimismo, Reyes asegura que existen muchos modelos de las competencias que debe tener un servidor público, pero resalta las competencias en comunicaciones como básicas y fundamentales en cualquier gestión. "Los servidores, entre mejor puedan comunicarse entre sí, con los usuarios, clientes y el entorno, van a ser de mayor aporte para la organización". Por otro lado, resalta también las competencias de trabajo en equipo. "Los logros se tienen que obtener

a partir de un esfuerzo colectivo. El poder coordinarse, retroalimentarse y motivarse como equipo es muy importante en el contexto actual".

De acuerdo con Leidy Viviana Botero Molina, administradora pública de la Territorial Caldas, la gestión del talento humano debe fortalecerse para tener mejores administradores públicos.

José Alfredo López, multiplicador del proceso de Nariño y docente de la ESAP, explicó que dentro de los resultados de la investigación se encontró que el 90% de las administraciones se mueven solo por interés político, familiar o grupal, y es muy escasa la implementación de la carrera administrativa. "Los alcaldes creen que se deben no al ciudadano o al usuario, sino al jefe político, por eso no hay mejoramiento en la satisfacción de los intereses y en el cumplimiento de los fines del Estado", agregó.

López también afirmó que un administrador público debe ser consecuente con el compromiso, sobre todo con la ciudadanía más que con el Estado. "El Estado es un instrumento para la satisfacción de las necesidades del ciudadano

**“Para que la Gestión del Talento Humano por competencias sea eficaz y eficiente, debe estructurarse un sistema más formal con mejores herramientas, así como un acuerdo institucional, que significa la profesionalización de la gestión a nivel del servicio civil: Mauricio Reyes”**



❖ Mauricio Reyes, profesional del área de Relaciones Humanas.

y en nuestras regiones tan periféricas, el ciudadano tiene poco respaldo y apoyo de parte de las administraciones territoriales, que solo han fortalecido la satisfacción de sectores y grupos políticos".

Cecilia Gallego Gómez, multiplicadora de la Territorial Quindío - Risaralda de la ESAP, señaló que en su departamento hay desconocimiento del modelo de gestión por competencias, sobre todo en el nivel directivo de las instituciones. Por eso se resalta la importancia del Proyecto de Gestión por Competencias porque se ha logrado impactar a un gran número de participantes de las diferentes instituciones. Igualmente, indicó que ninguna de las instituciones investigadas tiene diseñado un manual de funciones por competencias, ni evaluación del desempeño, ni plan institucional por competencias.

Gallego también resaltó, en otro de los indicadores, que el 80% de las personas están vinculadas por contratación. "Esto hace que el sentido de pertenencia, compromiso institucional e impacto de las políticas públicas se quede en el papel, porque no hay continuidad en los procesos, por los cambios de administración y por otros tipos de intereses políticos muy ajenos de la realidad de lo que queremos impactar a través de aquello que la administración pública define en su componente normativo legal".

Mauricio Reyes en su conferencia planteó que para que el sector público pueda avanzar se deben definir los perfi-

les con base en los estándares de competencia; integrar los módulos de estructuras coherentes que respondan a los perfiles, elaborar instrumentos de evaluación de competencias, capacitar a los formadores en el nuevo enfoque, hacer seguimiento y evaluación, entre otros.

Por otro lado, Gallego comenta que las competencias que se deben fortalecer en la administración pública a nivel nacional son las comportamentales. Sobre este tema, Reyes agrega que cualquier persona debe cuestionarse cuál es su rol y cuáles son los resultados que debe obtener. De esta manera, "primero, el ciudadano debe preguntarse quién es su cliente interno y externo, qué es lo que espera la organización de cada uno. Segundo, debe ver qué capacidades necesita para lograr esos resultados, acto seguido elaborar el plan de trabajo y pedir retroalimentación".

Para que la Gestión del Talento Humano por competencias sea eficaz y eficiente, Reyes afirma que debe estructurarse un sistema más formal con mejores herramientas, así como un acuerdo institucional, que significa la profesionalización de la gestión a nivel del servicio civil. "Si no existe un acuerdo político a nivel nacional esto va a tener poco efecto, porque se requiere de un direccionamiento mayor

Sigue en la página 5 ❖

Viene de la página 4

para esto". También hay retos en temas como la meritocracia y dar mayor autonomía a los entes públicos, para que no dependan de la gestión de cada gobierno de turno.

José Alfredo López sostuvo que debe haber mayor participación de las entidades de control para que no haya tanta corrupción en el país. Debe existir una cultura de evaluación y se debe contar

con la participación de las entidades universitarias de formación, en compromisos interadministrativos para capacitar y mejorar los procesos.

El evento estuvo dirigido a ministros, directores y subdirectores de departamentos administrativos, secretarios generales de los ministerios, jefes de oficinas de planeación, jefes de control interno, jefes de áreas de talento humano, miem-

bros de comisión de personal, gabinetes municipales, y departamentales, servidores públicos vinculados a los procesos de gestión del talento humano en entidades del orden nacional y territorial, y demás ciudadanos y estudiosos del tema.

El encuentro internacional se realizó en el contexto de la misión de la ESAP, la cual busca formar ciudadanos para el desarrollo de la sociedad, el Estado

y el fortalecimiento de la capacidad de gestión en entidades y organizaciones prestadoras de servicio público. En tal sentido, la Gestión del Talento Humano por Competencias Laborales es una de las líneas de acción más importantes para la Escuela, y hoy, gracias a la capacitación, el acompañamiento técnico y la investigación, tiene un reconocimiento importante en el servicio civil público colombiano.

## Opinión Estudiantil

*Alrededor de 200 estudiantes de la ESAP asistieron al 1er Congreso Internacional de Investigación en Gestión Pública IGP 2012: Buen Gobierno y Servicio a la Ciudadanía.*

¿Cuáles fueron los aportes más importantes del Congreso en la formación como Administrador Público?



● **Wilson Eduard Pinilla.**  
IV Semestre

El Congreso contribuyó en múltiples sentidos a nuestra formación como estudiantes de la ESAP. Por un lado, a pesar de diversas apoloías a un corpus teórico, hoy en día en revisión encontramos visiones críticas a la nueva gestión pública que permiten atravesar el umbral de las ideas hoy naturalizadas. Por otro lado, pudimos contrastar nuestras enseñanzas, herramientas, ideas y formas con casos concretos de la Administración Pública. Por último, pudimos atender de viva voz a los proyectos y estrategias que adelanta Colciencias en el país.



● **Carlos Enrique Garzón Dueñas.**  
VI Semestre

El Congreso es un espacio de socialización de los resultados de procesos de investigación de la academia e instituciones públicas y privadas, que muestra experiencias exitosas y novedosas y facilita la interacción con personas que están haciendo investigación en la mejora de la gestión pública. De esta manera, da herramientas para desarrollar competencias para la gerencia de lo público. El escenario sirve como lugar para identificar la falta de compromiso del sector público en la alta dirección y por parte de quienes lo integramos, además de lo mucho que hay que trabajar para un óptimo funcionamiento del Estado en su relación con la sociedad.



● **Carol Andrea Urbano Leal.**  
X Semestre

Es una motivación académica para los estudiantes de la Escuela porque tuvimos un acercamiento discursivo a los conocimientos de la investigación en gestión pública con personas de diferentes instituciones. También interactuamos con ponentes a nivel nacional que hicieron aportes al proceso de la gestión, sus debilidades y cómo puede llegar a fortalecerse. Me gustaría que estos encuentros se hicieran de una manera más continua puesto que nosotros hacemos parte del grupo de investigación y lo tenemos en cuenta para llegar a una transparencia y eficiencia en los procesos que se lleven a cabo y en la institucionalidad.

# Concurso “Mejores Planes de Desarrollo de las Entidades Territoriales 2012 - 2015”

*Un incentivo para mejorar el ejercicio de la planeación para el desarrollo integral.*



**Oswaldo Aharón Porras Vallejo**  
Director de Desarrollo Territorial Sostenible  
Departamento Nacional de Planeación (DNP)

Con el propósito de fortalecer los procesos de planeación para el desarrollo integral del país y de las entidades territoriales, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) desde el año 1998 incentiva y realiza reconocimientos a la elaboración de los Planes de Desarrollo de los departamentos, distritos y municipios de Colombia. Este año, con el apoyo del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE), la Agencia de Cooperación Internacional de Alemania (GIZ), y la Corporación Colombia Líder, el DNP realiza la cuarta versión del concurso “Mejores Planes de Desarrollo Territoriales”, a través del cual se elegirán los planes de desarrollo mejor formulados a nivel departamental y municipal, de conformidad con el contenido, los principios, el proceso y las características establecidas en la Constitución Política de 1991 y en la Ley 152 de 1994, ley orgánica del plan de desarrollo.

El concurso “Mejores planes de desarrollo de las entidades territoriales 2012 – 2015” busca identificar las fortalezas y las debilidades de los ejercicios de planeación en el nivel territorial, para definir estrategias de fortalecimiento institucional; a la vez, busca retroalimentar y promover mejores prácticas en el proceso de gestión pública territorial, y sensibilizar a las administraciones departamentales y municipales, y a la ciudadanía en general, sobre la importancia del plan de desarrollo como instrumento orientador del proceso de gestión pública por resultados e insumo fundamental para los procesos de seguimiento y evaluación de la gestión, la rendición de cuentas y el control social.

Para garantizar la participación de todas las entidades territoriales del país, se establecieron cuatro categorías para la evaluación y la premiación de planes de desarrollo, dos a nivel departamental y dos a nivel municipal. A nivel departamental, la Categoría 1 comprende los departamentos de categoría especial, 1 y 2, y la categoría 2 comprende los depar-

tamentos de las categorías 3 y 4. A nivel municipal, la categoría 1 está conformada por los municipios de categoría espacial, 1, 2 y 3, y la categoría 2 está conformada por los municipios de las categorías 4, 5 y 6.

La realización de este concurso comprende cinco etapas: inscripción, registro, postulación, evaluación y premiación, las cuales se desarrollarán de acuerdo con el siguiente cronograma del concurso:

#### Inscripciones (entrega de usuarios y contraseñas)

21 de septiembre – 25 de noviembre

#### Registro de planes de desarrollo en el formulario web

21 de septiembre – 30 de noviembre

#### Postulación de los planes municipales

3 de diciembre – 4 de enero

#### Evaluación de planes

#### Universidades

21 de enero – 21 de febrero

#### Jurados expertos

21 de febrero – 4 de marzo

#### Premiación

Segunda semana de marzo

**Etapa 1:** Inscripción del plan de desarrollo. La entidad territorial, interesada en participar en el concurso, debe enviar al DNP por correo electrónico el nombre del plan de desarrollo que se va a inscribir, el nombre del funcionario responsable de este proceso en la Gobernación o Alcaldía, un correo electrónico institucional y un teléfono de contacto. Una vez recibida esta información, el DNP enviará un usuario y contraseña que permitirá a las entidades territoriales participantes pasar a la siguiente etapa de registro del plan de desarrollo.

**Etapa 2:** Registro del plan de desarrollo. Una vez las entidades territoriales inscritas obtengan el número de usuario y contraseña, podrán acceder a registrar la información correspondiente a los planes de desarrollo en el formulario que se encontrará disponible en el siguiente enlace del portal Web del DNP: <http://saga.dnp.gov.co/ConcursoPlanes/RegistroPlanWizard>.

**Etapa 3:** Postulación. Los Departamentos que hayan surtido la etapa de registro del plan de desarrollo mediante el diligenciamiento del formulario de registro, se postularán en el concurso “Mejores Planes de Desarrollo de las entidades territoriales 2012 – 2015”.

Los municipios que hayan diligenciado el formulario de registro, harán parte del grupo de planes de desarrollo que podrán ser postulados por sus respectivos departamentos para pasar a la etapa de evaluación, con base en los criterios de evaluación definidos por el concurso. Las Secretarías de Planeación de los departamentos serán las encargadas de postular los 3 mejores planes de desarrollo de los municipios de su jurisdicción para cada categoría de evaluación<sup>1</sup>.

**Etapa 4:** Evaluación. Esta etapa comprende dos fases; la primera fase, estará a cargo de un grupo de universidades, las cuales revisarán, evaluarán y preseleccionarán los 3 mejores planes de desarrollo de cada una de las categorías. La segunda fase será adelantada por un jurado conformado por expertos, quienes definirán los resultados del concurso.

La evaluación de los planes de desarrollo departamentales y municipales postulados en el concurso se realizará a la luz de los siguientes criterios de evaluación:

Sigue en la página 7

<sup>1</sup> Si bien el departamento puede postular hasta 3 planes municipales por categoría, este podría postular menos de 3 en el caso de que el número de municipios inscritos en cada categoría o el número de planes de desarrollo que hayan pasado a la etapa de postulación sea inferior a 3.

Viene de la página 6

• **Conformación del plan de desarrollo:** Se evalúa que el plan tenga una secuencia lógica y organizada, y que en su contenido refleje elementos como indicadores, líneas de base y metas.

• **Principios generales del plan:** Se evalúa la aplicación de estrategias para el aumento de recursos propios; la prio-

riedad en el gasto público social, la continuidad de programas de gobiernos anteriores para garantizar su sostenibilidad o culminación; la consistencia con el Marco Fiscal de Mediano Plazo; y, la aplicación de estrategias para el buen gobierno, entre las cuales se encuentra la evaluación y la rendición de cuentas.

• **Características del plan:** Se evalúa la incorporación de los compromisos adquiridos como candidato electo a través del programa de gobierno; la definición de metas cuantificables y verificables; la obligación de proteger, garantizar o restituir los derechos de las poblaciones en situación de riesgo, vulnerabilidad,

exclusión; la definición de acciones para prevenir, superar y mitigar los riesgos, así como estrategias asociadas al cambio climático.

**Etapa 5:** Premiación. Se premiará al primer, segundo y tercer puesto en cada una de las categorías.

## “El éxito de la gestión pública va de la mano con la capacitación a servidores públicos y ciudadanía”

*Así lo expresó la Jefe (e) del Departamento de Capacitación de la ESAP, quien habló sobre el presente y futuro de la formación a servidores públicos y ciudadanía.*

● **David Palomares**  
Periodista ESAP

Uno de las áreas más importantes para la ESAP es el Departamento de Capacitación de la Subdirección de Proyección Institucional. Gracias a él, una gran cantidad de servidores públicos y ciudadanos han logrado capacitarse en temas fundamentales de la administración pública nacional e internacional. **NUEVO MUNICIPIO** conversó con María Eugenia Rodríguez Tovar, Jefe (e) del Departamento de Capacitación, quien presentó los más importantes logros en la formación del saber administrativo público durante el 2012 y los proyectos para el 2013.

**NUEVO MUNICIPIO:** ¿Cuál es el objetivo fundamental del Departamento de Capacitación?

**María Eugenia Rodríguez Tovar:** Nuestro principal objetivo es realizar actividades de naturaleza pedagógica orientadas a fortalecer las competencias de los servidores públicos y de la ciudadanía en general, a partir de planes y programas curriculares de perfeccionamiento, inducción y actualización en los campos del saber administrativo público. Para el desarrollo de la misión institucional, el departamento realiza sus actividades mediante dos formas: una, por oferta de servicios de capacitación, y dos, por demanda de servicios de capacitación.



● María Eugenia Rodríguez Tovar, Jefe (e) del Departamento de Capacitación de la ESAP.

**N.M.:** ¿Qué representa para el Estado y la sociedad colombiana la labor de capacitación que desarrolla el departamento?

**M.E.R.T.:** La escuela tiene como propósito el mejoramiento de la gestión pública a nivel nacional, regional y local. El objetivo es impulsar los procesos de modernización y racionalización de los sistemas administrativos públicos, la descentralización participativa y la democratización de la administración pública colombiana. En este sentido, el mejoramiento va de la mano con el fortalecimiento de las competencias y conocimientos de los servidores públicos y de la ciudadanía en general, es por ello que la oferta de capacitación se desarrolla en grandes líneas temáticas que responden a las necesidades del Estado y el control social, propendiendo por el logro de los objetivos del Buen Gobierno, la innovación y el liderazgo.

**N.M.:** ¿Cuáles son las principales líneas temáticas en que capacita el departamento?

**M.E.R.T.:** Con el objetivo de responder a las principales necesidades del Estado y la ciudadanía, el departamento realiza sus capacitaciones a través de diferentes líneas temáticas, como lo son el fortalecimiento de la transparencia, el control social y la rendición de cuentas; la gestión del talento humano por competencias laborales; los derechos humanos; las finanzas públicas; la formulación y evaluación de proyectos; las políticas públicas, entre otros. Gracias al desarrollo de estas líneas, tenemos programas como “El Viernes del Concejal”, nuestras teleconferencias “Sobre Lo Público” (las cuales han tenido un alto rating), un sinnúmero de diplomados y seminarios en temas como el nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y alianzas estratégicas con la Contraloría General de la República, el Consejo de Estado, el Ministerio de Defensa, la Veeduría Distrital, la Defensoría del Pueblo, el Ministerio del Interior, entre otras instituciones.

**N.M.:** El Departamento de Capacitación realizó unas series de capacitaciones a estudiantes de grado 11. ¿Cuáles fueron los resultados de esta experiencia?

**M.E.R.T.:** El departamento capacitó a un grupo de 300 estudiantes de último grado de bachillerato. La capacitación tuvo como objetivo prepararlos para que participen o lideren procesos de control social. Un número importante de ellos se interesaron en conocer aspectos relacionados con la gestión pública, y se logró concientizarlos en el cuidado de medio

ambiente y cómo a nivel mundial se propende por garantizar unas condiciones adecuadas para proteger la vida. Las capacitaciones tuvieron un impacto positivo porque, a pesar de que una gran cantidad de ellos tienen escasos recursos, las actividades realizadas los animaron a continuar sus estudios y profundizar temáticas relacionadas con la administración pública.

**N.M.:** ¿Qué tiene preparado el Departamento de Capacitación para el 2013?

**M.E.R.T.:** Para el 2013 las actividades de capacitación se orientarán hacia el fortalecimiento del Buen Gobierno, la innovación y el liderazgo. Continuaremos con nuestras Teleconferencias “Sobre Lo Público” por el Canal Institucional; el Programa para el Fortalecimiento de la Transparencia, el Control Social y la Rendición de Cuentas; el Plan Nacional de Formación y Capacitación para Funcionarios Públicos basado en Competencias Laborales; el Programa de Capacitación para Concejales; el Programa de Derechos Humanos; y con escenarios de debate como Foros Semana y Foros El Espectador. Asimismo, el Departamento de Capacitación es parte fundamental de la Política de Internacionalización de la ESAP, por tal razón continuaremos con el programa de fortalecimiento de la Escuela de Gobierno de la República de El Salvador, el Diplomado Virtual Internacional en Lengua Castellana e Inglesa en Gestión del Riesgo de Desastres, y por supuesto, con alianzas estratégicas como la realizada con la Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas (IBERGOP) y la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional (APC). Es decir, los servidores públicos y ciudadanía se encerrarán con una oferta en los principales temas del saber administrativo público.

# Facultad de Investigaciones: no solo teje redes, ahora las extiende a través del IGP 2012

*“Cada persona, en su existencia, puede tener dos actitudes: construir o plantar. Los constructores un día terminan aquello que estaban haciendo y entonces les invade el tedio. Los que plantan a veces sufren con las tempestades y las estaciones, pero el jardín jamás para de crecer”.*

*Paulo Coelho*

● **Andrea Garzón Moreno**  
Facultad de Investigaciones

Ese es el fin último y deber ser de los convenios interinstitucionales: *“jardines que jamás paren de crecer”*, que jamás cese el empeño con el que son suscritos y, por supuesto, que sean productores y gestores de difusión, promoción y motivación del conocimiento. Con estas y más expectativas, el Instituto de Estudios del Ministerio Público – IEMP (Procuraduría), el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias, y la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP; suscribieron el pasado mes de julio el Convenio de Cooperación Específico, por medio del cual se aunaron esfuerzos para la realización del *“1er Congreso Internacional de Investigación en Gestión Pública IGP 2012: Buen Gobierno y Servicio a la Ciudadanía”*. Este se llevó a cabo en la ciudad de Santiago de Cali, los pasados 19, 20 y 21 de noviembre.

El Congreso contó con una metodología que permitió a los participantes asistir a tres conferencias en sesiones plenarias, siete paneles simultáneos de expertos y un panel institucional con preguntas abiertas del público en sesión plenaria. Estas diferentes metodologías no solo permitieron dar dinamismo, sino movilidad al público asistente, permitiendo seleccionar las temáticas que más se acercaran a sus necesidades.

La instalación del evento estuvo presidida por Isabel Ortiz Serrano, decana de la Facultad de Investigaciones de la ESAP; Christian Mora Padilla, director del IEMP, y Albert Giraldo Varón, director de la Territorial Valle del Cauca de la ESAP.



El Congreso de Investigación contó con la presencia de Carlos Fonseca, director de Colciencias, Isabel Ortiz Serrano, decana de la Facultad de Investigaciones de la ESAP, y Christian Mora Padilla, director del Instituto de Estudios del Ministerio Público.

Posteriormente, se ofreció la conferencia inaugural: “Panorama de las tendencias mundiales de la Administración Pública: Desafíos y Oportunidades para Colombia”; dictada por los expertos Cristian

**“El público que asistió al IGP estuvo integrado por más de 150 estudiantes de las diferentes 15 territoriales y profesores de planta de esta ESAP.”**

Plisoff de la Universidad de Chile y Edgar González Salas de la ESAP.

Dentro de los temas tratados en el evento estuvieron presentes el cómo hacer realidad las promesas de campaña convirtiéndolas en políticas públicas y la Ciencia, Tecnología e Innovación para la Administración pública. El segundo de estos asuntos estuvo reservado para los representantes institucionales de Colciencias, IEMP, ESAP, un miembro de la comunidad investigativa del país y un representante en el tema de regalías para este sector. El espacio que se dio para la discusión fue una conferencia magistral y, luego, un panel abierto a preguntas del público. La propuesta permitió brindar un momento para que los expertos de estas redes en construcción expusieran sus dudas, necesidades y desafíos ante los nodos de estos tejidos, que en ocasiones no pueden palpar de primera mano la realidad a la que se

enfrentan los investigadores para llevar a cabo sus proyectos y/o estudios. De la misma manera, cabe resaltar que fue un momento lleno de conocimiento, donde las dos partes pudieron extraer lo mejor de sí y dejar un camino abierto para un próximo encuentro: IGP 2013.

Los paneles tuvieron una metodología de simultaneidad, lo cual permitió que los participantes escogiesen el que más se acercaba a sus áreas de interés. Estos se centraron en siete temáticas: *La decisión a la implementación de políticas públicas; Los desafíos del Alto Gobierno y de las Agencias Ejecutoras; La organización del sector público y los modelos de gestión para la implementación de política pública; Coordinación y articulación para la implementación de la política pública; Monitoreo, control y evaluación de la política pública, Aportes de la investigación aplicada a la innovación pública, la vocación del servicio: incentivos y sanciones; y Experiencias exitosas para el cambio en la administración pública.* Este último contó con la participación de un representante de la alcaldía de Cali, quien hizo un resumen acerca de las recientes prácticas, tan bien comentadas, de esta ciudad en materia de gestión pública.

Los conferencistas que hicieron sus aportes y compartieron experiencias en temas de investigación en gestión pública en este evento procedieron de grandes centros de pensamiento e investigación como la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM, la Universidad de Chile, la Universidad del Valle del Cauca, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de los Andes, la Universidad Externado de Colombia, Colciencias, el IEMP y la ESAP.

El público que asistió al IGP 2012 estuvo integrado por más de 150 estudiantes de las diferentes 15 territoriales y profesores de planta de esta Escuela; investigadores categorizados en grupos consolidados, semilleros y formativa, y expertos de la Facultad de Investigaciones también de la ESAP; investigadores del IEMP; investigadores categorizados por Colciencias y funcionarios de todos los niveles de la administración pública de Cali.



# Programa “El Viernes del Concejal”



Capacitación del Programa “El Viernes del Concejal”.

Este programa se viene desarrollando, con el apoyo del Gobierno Nacional y de las Federaciones y Asociaciones de Concejales, con resultados positivos, los cuales han permitido obtener herramientas para mejorar el desarrollo de las actividades inherentes al cargo.

En el año 2012, se está realizando

el diplomado de “Herramientas para el Control Social a la Gestión Municipal”, el cual contempla tres módulos:

- Aportes del Concejo Municipal al Plan de Desarrollo.
- Sistema Financiero y Presupuestal.
- Formas y Mecanismos de Participación.

*La Escuela Superior de Administración Pública viene liderando y desarrollando el programa “El Viernes del Concejal”, como una estrategia de capacitación, con el fin de fortalecer la gestión y desempeño de los concejales, de acuerdo con las necesidades de capacitación, de tal manera que se logre la cualificación de su actividad de control político municipal.*

El programa se viene realizando en 46 centros de formación establecidos en los siguientes departamentos: Antioquia, Atlántico, Arauca, Bolívar, Boyacá, Casanare, Caldas, Cauca, Caquetá, Chocó, Cesar, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca.

Dadas las debilidades y fortalezas del programa que se han presentado en desarrollo del mismo, la ESAP, consien-

te de su misión institucional de formar a servidores públicos, viene llevando a cabo una reestructuración del programa, de manera que los concejales apropien los conocimientos y elementos esenciales de lo público para actuar con transparencia, ética, eficacia y con capacidad propositiva para el logro del desarrollo de su municipio y prosperidad de sus habitantes, propendiendo por una capacitación permanente y continua para contrarrestar tiempos de modo, espacio y lugar.

## Un consejo para el Concejo

### Fredy Alberto Bello

Docente - Capacitador

Departamento de Capacitación - ESAP

Después de veintinueve años, es necesario seguir fortaleciendo y ampliando escenarios que se plantearon en la Constitución Política de 1991. El que nos ocupará en estas líneas seguramente no es desconocido, y es que la expresión “Participación Ciudadana” ha sido, y será usada, en infinidad de situaciones y escenarios, pero justamente, el espíritu planteado en nuestra Constitución es que trascienda de la “palabra” a la acción, a la realidad, que logre hacer parte de nuestra cultura, de nuestros procesos formativos, que pase de ser la materia, la cátedra o el componente teórico en algunos talleres documentales o libros, y sea una dimensión conocida, natural, exigida, facilitada, promovida y ante todo respetada y vivencial por parte de cada uno de los habitantes del territorio colombiano.

¿Cómo fortalecer y ampliar estos escenarios de participación ciudadana? Esta no solo es una pregunta larga, sino

compleja, que lamentablemente no se podrá abordar en su totalidad en estos párrafos, pero sí se puede hacer énfasis en uno de sus componentes: el Concejo Municipal, que es justamente una de las expresiones de la democracia participativa, en la cual podría tener participación cualquier ciudadano, siempre y cuando cumpla los requisitos, y por su puesto logre el respectivo número de votos requeridos. En esencia el Concejo Municipal es la expresión y la materialización de una voluntad ciudadana a través de la cual los ciudadanos tendrán un representante de la comunidad en el Concejo Municipal.

Desde el Concejo Municipal, los concejales y las concejalas también tienen la posibilidad de impulsar y presentar proyectos de acuerdo que tiendan a promover, fortalecer y garantizar espacios democráticos de participación ciudadana y en particular, el ejercicio del control social. Estas iniciativas pueden estar orientadas a facilitar el acceso de la información de los asuntos de carácter público a ciudadanos o veedurías ciudadanas, apoyar propuestas para orientar



Concejales.

recursos dentro del plan de desarrollo, que fortalezcan iniciativas de la sociedad civil como los espacios de participación ciudadana, entre otros.

En este contexto un consejo que se puede enviar al Concejo Municipal es que los concejales y las concejalas articulen

esfuerzos con los ciudadanos y las ciudadanas para ejercer los mecanismos constitucionales existentes que les permitan enfrentar casos de corrupción y generar agendas de compromisos éticos para garantizar la probidad y transparencia en la gestión pública.

# Exportaciones a EE.UU. van por buen camino

*La evolución de las exportaciones a Estados Unidos, país con el que iniciamos un Tratado de Libre Comercio (TLC) a mediados de mayo, muestra un comportamiento positivo, y así lo refleja el balance del período enero-septiembre frente al mismo lapso del año pasado.*

**Sergio Díaz Granados**  
Ministro de Comercio, Industria y Turismo

En efecto, en los primeros nueve meses del año las ventas a ese mercado sumaron USD 16.646,9 millones, mientras que un año antes habían totalizado USD 15.602 millones a la misma fecha, lo que constituye una señal positiva del comportamiento de nuestra oferta exportable, de manera particular en lo que tiene que ver con los bienes manufacturados.

El balance permite observar que algunos sectores han logrado incrementar, de manera significativa, su presencia en el mercado del país norteamericano, y uno de ellos corresponde a azúcares y artículos de confitería, una de las 16 actividades que hacen parte del Programa de Transformación Productiva (PTP) que lidera este Ministerio.

Dicho sector incrementó sus exportaciones a Estados Unidos más de 85,4%, al pasar de USD 37,7 millones entre enero y septiembre de 2011 a USD 69,9 millones en idéntico período del año en curso. En este comportamiento ha incidido la gestión público-privada que hemos llevado a cabo en el marco del PTP, con miras a convertir los sectores que lo conforman en jugadores de talla mundial.

Igualmente, las perlas finas, piedras y metales preciosos registraron un incremento de 42,8% en ventas dirigidas al mercado estadounidense, con un monto registrado de USD 2.036,1 millones.

Una variación positiva de 5,6% se observa, por su parte, en frutos comestibles, cortezas de agrios o melones, de los cuales se exportaron USD 169,3 millones entre enero y septiembre pasados.

Las manufacturas de fundición de hierro también registran una evolución favorable, si se tiene en cuenta que las exportaciones sumaron USD 76,9 millones, para un incremento de 7,7%.

Uno de los sectores con mayores oportunidades en la principal economía del mundo es el de prendas y comple-



Ministerio de Comercio.

mentos de vestir, de tal manera que nos compró USD 76,8 millones en el período evaluado. Es importante tener en cuenta que 97% de las prendas que visten sus 313 millones de habitantes es importada.

No podría dejar de mencionar uno de los sectores catalogados como sensibles, y me refiero a lácteos, el cual, sin embargo, también ha mostrado un desempeño positivo, pues desde que entró en vigencia el TLC las exportaciones relacionadas han crecido aproximadamente 200%.

Toda esta actividad exportadora no sería posible si el país no llevara a cabo una eficaz, oportuna y agresiva política de promoción de nuestros bienes y servicios en los mercados foráneos. Al respecto, el balance también ofrece resultados para

mostrar, pues las acciones emprendidas para lograr un mejor aprovechamiento del TLC se traducen en mayores oportunidades y expectativas de negocios para el sector productivo en general.

El abanico de actividades incluye seminarios de formación en aspectos jurídicos, pasando por ejercicios de capacitación sobre compras públicas y temas de origen, hasta jornadas de días completos que permiten conocer las oportunidades que ofrecen los cincuenta estados que conforman ese país. Con el objetivo de que más empresarios de todos los rincones se beneficien de esta gestión, hemos llevado los seminarios a ciudades como Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Barranquilla y Pereira, entre otras.

Por su parte, gracias a Proexport llevamos a cabo en junio pasado una macro-rueda de negocios que tuvo lugar en la Semana de Colombia en Nueva York, donde se generaron expectativas de negocios por más de USD 95 millones, luego de 4.500 citas entre 600 exportadores colombianos y 400 compradores de Estados Unidos.

Adicionalmente, entre el 8 y 9 de noviembre realizamos otra macro-rueda en la ciudad de Los Ángeles (California), donde se reunieron 340 exportadores nacionales y 230 compradores estadounidenses, quienes reportaron expectativas de negocios por USD 100 millones.

**El balance permite observar que algunos sectores han logrado incrementar, de manera significativa, su presencia en el mercado del país norteamericano.**

Debo mencionar, como otro paso importante en el camino a conquistar a los consumidores estadounidenses, la conformación del Comité Sanitario y Fitosanitario, cuya finalidad es facilitar el acceso real de productos que tienen potencial como frutas y hortalizas, en particular aguacate, pimentón y melón.

En el sector textil – confección estamos trabajando en una propuesta nacional para acumulación regional, por lo que propusimos tener en cuenta socios como México, Perú y Centroamérica.

Por último, quiero destacar el acompañamiento en temas jurídicos, para lo cual el Ministerio a mi cargo contrató una firma legal en Estados Unidos, experta en comercio internacional, la cual apoyará los esfuerzos para mejorar el aprovechamiento y la capacidad para exigir el cumplimiento de compromisos. Todo esto hace parte de una estrategia con la que buscamos seguir aumentando nuestra presencia en Estados Unidos, a través de bienes y servicios de diversa índole “made in Colombia”.

# Los espacios públicos en los gobiernos locales

*El espacio público es una responsabilidad de todos.*

● **Rommel Rosas**  
Director del Centro de Mejora  
Institucional, Instituto Nacional de  
Administración Pública, México. INAP

La concepción del espacio público moderno ha migrado de una visión tradicional en donde solamente era analizada como aquello concerniente a los espacios de interacción social, léase parques, plazas públicas, calles, carreteras, entre otros, cuya administración y mantenimiento corría a cargo de las autoridades gubernamentales, a ser un espacio de interacción social mucho más amplio, ya no únicamente físico sino virtual, el cual puede ser administrado por la sociedad o por privados.

Así, podemos definir al espacio público contemporáneo como aquel en el cual la sociedad actúa entre sí misma, con el gobierno o con los privados, sea de forma física o a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) con la finalidad de allegarse de beneficios diversos.

Visto de esta manera, los gobiernos locales son quienes tienen una mayor responsabilidad en la administración del espacio público, al ser los de primer contacto con la ciudadanía y generar las respuestas inmediatas a las demandas sociales generadas en torno a su espacio.

Esto, que pudiera parecer sencillo en una primera instancia, tiende a complicarse cuando se analiza la influencia de los diversos poderes –económicos, políticos, sociales, legítimos e ilegítimos– que buscan incidir en los llamados gobiernos de primer contacto al buscar, cada uno por su parte, hacer valer sus intereses en detrimento de los otros, sin tomar en cuenta a la ciudadanía.

Esta última, la ciudadanía, también reclama posicionamiento y acción en torno al espacio público. Sus formas han variado a través del tiempo, desde las movilizaciones y manifestaciones en torno a los diversos temas que les son inherentes hasta la expresión de sus



● Rommel Rosas.

ideas a través del uso de las TIC's, entre las cuales podemos encontrar ahora a las Redes Sociales que han revolucionado la forma de comunicarse entre sí, sea para dar aviso y precaución alrededor de problemas de seguridad pública, como para organizarse para la manifestación de sus ideas y búsqueda de solución a sus demandas.

Ante lo anterior, los gobiernos locales de la región latinoamericana deben buscar nuevas formas de atención a la comunidad para ir más allá de la visión tradicional de la Administración Pública. Si bien es cierto el dicho que reza "nada sustituye a la mente humana", también es una realidad que la sociedad cada vez tiende a comunicarse de mayor manera a través del uso de las TIC's. Un Gobierno que haga uso de las mismas puede dar respuesta de forma mucho

más eficaz y oportuna a los conflictos que se susciten en la comunidad.

Sin dejar de lado el cumplimiento de la ley, la gestión local debe ir en busca de nuevas alternativas que busquen dinamizar el papel de todos los actores de los espacios públicos; restringir y buscar abatir a los actores ilegales, que-

**La ciudadanía, también reclama posicionamiento y acción en torno al espacio público.**

**Los gobiernos locales son quienes tienen una mayor responsabilidad en la administración del espacio público, al ser los de primer contacto con la ciudadanía y generar las respuestas inmediatas a las demandas sociales generadas en torno a su espacio.**

nes están presentes de forma aún más fuerte en estos ámbitos, con la finalidad de garantizar seguridad y paz sociales a los habitantes de la comunidad.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, en su reciente Foro Global para la Gobernanza Pública, realizado el 21 de noviembre, ha puesto entre sus principales tareas, la de voltear su enfoque hacia los llamados gobiernos subnacionales (locales), debido a que estos son el motor del desarrollo de una región en lo particular y, de un país en lo general.

En nuestra América Latina, deberíamos tener el mismo enfoque. Alinear las grandes prioridades nacionales con las de cada municipio resulta una prioridad en la encrucijada de mejorar el espacio público nacional. No podemos olvidar que la base de una Nación, cualquiera en el orbe, son sus localidades, ahí se desarrollan las actividades primarias, secundarias y terciarias; ahí es en donde conviven diariamente los ciudadanos.

El reto, está ahí: la responsabilidad es de todos.

# Políticas Públicas: columna vertebral de la gestión de gobierno

*En cualquier país del mundo, el gobierno de turno debe crear Políticas Públicas para sostener el sistema y lograr responder a las necesidades de la población.*

**Ivanna Molina**  
Practicante de la Universidad de Los Andes del Táchira

En los últimos años las políticas públicas se han consolidado como una herramienta esencial en el ejercicio no solo académico sino práctico de la gestión pública.

César Ramírez Chaparro es docente de la Facultad de Posgrado de la ESAP y trabaja para la Subdirección de Alto Gobierno haciendo programas de formación para funcionarios públicos en general. Él describe su experiencia de trabajar para la institución como "enriquecedora". Además, las Políticas Públicas han resultado de su interés y habló al respecto para **NUEVO MUNICIPIO**.

**NUEVO MUNICIPIO:** ¿Considera que existe interés por parte de la población de conocer las Políticas Públicas del Estado colombiano?

**César Ramírez Chaparro:** Podría decir simplemente que hay un renovado interés por las Políticas Públicas; es decir, en los últimos años la gente se ha venido formando en este tema.

**N.M.:** ¿Considera que las Políticas Públicas implementadas en Colombia van acorde a las necesidades de los colombianos?

**C.R.C.:** Los gobiernos tratan de construir Políticas Públicas eficaces que además den respuesta o traten los problemas que aquejan a la sociedad, y esto se logra en la medida en que se profundice la formación y que exista una mayor evaluación de las Políticas Públicas.

Estamos en un proceso de formación que ha de generar un contexto favorable para que las Políticas Públicas sean responsables respecto a los problemas de la sociedad.

**N.M.:** ¿Cómo hacer Políticas Públicas efectivas para el nivel territorial?

**C.R.C.:** Las Políticas Públicas en Colombia son esencialmente nacionales, pero lo que se ha intentado es que aunque sean nacionales tengan en cuenta un criterio mucho más territorial y de las diferencias territoriales para que se parezcan a las realidades donde operan. En ese sentido, la idea es desarrollar Políticas Públicas que se adapten al hecho de que tenemos territorios específicos que funcionan de manera diferente.

**N.M.:** ¿Cómo es el seguimiento y la evaluación de las Políticas Públicas en el país?

**C.R.C.:** El Departamento Nacional de Planeación (DNP) ha trabajado muy bien en los últimos años sobre seguimiento y evaluación. De hecho, es uno de los casos más exitosos de América Latina: a través de diversas estrategias garantiza el seguimiento de las Políticas Públicas, se tiene una mejor evaluación y sobre todo una mejora en las técnicas para medir no solo los resultados sino también el impacto que producen estas medidas gubernamentales.

**N.M.:** ¿Las Políticas Públicas en Colombia incluyen a otros sectores que no pertenezcan al Estado?

**C.R.C.:** Los gobiernos con orientaciones políticas diferentes tienden a producir Políticas Públicas que funcionan de una manera distinta, algunas políticas son más inclusivas, involucran actores fuera del Estado, algunas políticas lo son menos, pero en los últimos años se ha intentado por lo menos poner en marcha mecanismos de políticas que permitan vincular más al sector privado. El objeto de las Políticas Públicas es tratar de



● César Ramírez Chaparro, docente e investigador de la ESAP.

generar más espacios en Colombia para la participación de diversos actores que estén fuera del Estado.

**N.M.:** ¿Se adoptan las Políticas Públicas como forma de Cultura Organizacional?

**C.R.C.:** En primer lugar, la cultura organizacional del país genera unas políticas públicas específicas. Este tema es muy importante porque supone que hay culturas organizacionales que corresponden a sectores específicos y deben coordinarse para lograr mejores resultados. Por otra parte, el objeto de las Políticas Públicas en ocasiones es cambiar la cultura organizacional o hacer reformas institucionales profundas tratando de incidir en la cultura organizacional y de crear una nueva a partir de una nueva regla definida desde las Políticas Públicas.

**N.M.:** ¿Qué reformaría de las Políticas Públicas?

**C.R.C.:** En toda América Latina pasa algo y es que en general tomar la decisión de crear un documento de Políticas Públicas es relativamente fácil, implementarla es increíblemente complicado. Hay que reformar el desarrollo de más capacidades estatales, mejorar la capacidad de la burocracia para desarrollar Poli-

ticas Públicas y mejorar la capacidad para incluir a otros sectores, se deben cambiar los instrumentos que tenemos para permitir que la comunidad participe en Políticas Públicas. A la vez, hay que mejorar los mecanismos que nos permiten vincular al capital privado en procesos de Políticas Públicas. El gobierno debe crear Políticas Públicas más responsables. Es clave que no sea una decisión que se toma por parte del gobierno, ni que como ciudadanos tengamos muy poca capacidad de controlarla.

**N.M.:** Por último, ¿cuáles son las recomendaciones que sugiere en materia de Políticas Públicas?

**C.R.C.:** Que se incluya a la ciudadanía, sobre todo a nivel local, en las actividades de políticas y en el mismo control del proceso de Políticas Públicas. Incluir a través de mecanismos transparentes, responsables al sector privado: por ejemplo, en el financiamiento de proyectos de interés colectivo, trabajar sobre el tema de responsabilidad, mejorar la capacidades estatales y mejorar la capacidad ante la burocracia para corresponder, identificar y responder ante problemas públicos. Por último, yo diría que hay que mejorar la comunicación de gobierno, que haya más transparencia: mejor comunicación garantiza ciudadanos más informados y, de nuevo, un mejor control sobre el proceso.

# En el 2012 el saber administrativo público de la ESAP se internacionalizó

*China, Corea, Chile, entre otros, fueron algunos de los países con los cuales la escuela logró importantes intercambios de experiencias.*

● David Palomares  
Periodista ESAP

El año 2012 representó para la ESAP uno de los más importantes en su política de internacionalización. En un contexto internacional caracterizado por la globalización, donde lo que sucede en un país influye en otros, la escuela decidió centrar sus acciones en un intercambio de experiencias, estudiantes, docentes y funcionarios con diferentes regiones y países.

Históricamente la ESAP tiene un importante reconocimiento en la región andina y centroamericana. Sin embargo, hoy la realidad internacional exige conocer y analizar experiencias en otras latitudes. Tal fue la razón para que la Oficina Asesora de Relaciones Internacionales recomendara a la escuela centrar su atención en regiones como el Asia-Pacífico, y países como Chile, donde hoy existe una importante tradición y estudio de la administración pública.

Las visitas realizadas por la Academia de la Gobernanza China y el Embajador de Corea se tradujeron en el fortalecimiento de convenios para el intercambio de estudiantes, docentes y funcionarios. En el caso de China, 8 estudiantes y 3 servidoras públicas de carrera de la ESAP participaron en el "Seminario Internacional sobre Administración Pública para Países Latinoamericanos" que se desarrolló en la ciudad de Beijing, China, del 10 al 23 de octubre. Esta participación, en una de las instituciones en formación de administración pública más importantes de la región Asia-Pacífico, se logró gracias a la visita el 5 de julio de Wenhai Shao, director General del Centro de Capacitación de la Academia de la Gobernanza China, la cual tuvo como objetivo conocer la experiencia y los logros de la ESAP en el país y en América Latina, respecto a la docencia, investigación y capacitación en administración pública.

Corea fue otro de los países que atrajo la atención de la ESAP. La visita del Embajador de Corea Choo Jong Youn a Colombia tuvo como objetivo desarro-



Visita del Embajador de Corea en Colombia, Choo Jong Youn, y Kyong Duk Lee, subdirector del Centro de Estudios Regionales Estratégicos (CERIE) de la Universidad Sergio Arboleda.

llar acciones específicas en el marco del memorándum de entendimiento firmado entre el Instituto Central de Capacitación para Funcionarios de la República de Corea (por sus siglas en inglés COTI) y la ESAP.

**El continuo intercambio de experiencias con respecto a temas fundamentales de la administración pública es un insumo importante para el desarrollo de estrategias y políticas públicas que logren una mayor eficacia y eficiencia en sus propósitos.**

Este memorándum tiene como objetivo el intercambio académico y de experiencias para la capacitación de estudiantes, docentes y funcionarios de las dos instituciones. Además, la ESAP es fundadora de la Junta Directiva de la Asociación de Estudios Coreanos de Colombia, la cual apoya decididamente este tipo de escenarios que buscan fortalecer no solo el conocimiento, sino los lazos de amistad entre los dos países.

En el caso de Suramérica, la Universidad de Chile fue la gran protagonista. Gracias al convenio de cooperación académica firmado entre la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Chile y la ESAP, del 13 al 22 de mayo un grupo de estudiantes y profesores del país austral visitaron la escuela para participar en un Seminario de Administración Pública Comparada. Para el profesor de la Universidad de Chile, Jorge Castillo, "la experiencia

de Colombia en la descentralización fue el más importante insumo para nosotros, porque en la actualidad el debate en Chile se centra en cómo lograr una mayor participación de nuestras regiones". Durante el seminario los estudiantes y profesores visitaron diferentes instituciones del Estado Colombiano como la Contaduría General de la República y la Procuraduría General de la Nación. Además, la ESAP fue escenario de un intercambio académico intenso en donde la Facultad de Investigaciones presentó su experiencia con respecto a los semilleros de investigación.

Si bien la Subdirección Académica de la ESAP tuvo un rol fundamental en esta Política de Internacionalización, el Departamento de Capacitación también fue parte de estos importantes logros. El programa de fortalecimiento de la Escuela de Gobierno de la República de El Salvador, el Diplomado Virtual Internacional en Lengua Castellana e Inglesa en Gestión del Riesgo de Desastres, entre otros, fueron la expresión de un trabajo integral entre las diferentes áreas de la ESAP por un mismo fin: su internacionalización.

Pero, ¿qué representa esta Política de Internacionalización de la ESAP para el Estado y la sociedad colombiana? Hoy el éxito de las administraciones públicas nacionales depende más y más de su integración con otros países y regiones. El continuo intercambio de experiencias con respecto a temas fundamentales de la administración pública hoy, como los Derechos Humanos, la seguridad, el medio ambiente, entre otros, es un insumo importante para el desarrollo de estrategias y políticas públicas que logren una mayor eficacia y eficiencia en sus propósitos.

La ESAP tiene una importante experiencia en aspectos tales como la descentralización, la gestión pública local y la gestión del talento humano por competencias laborales: esos son elementos diferenciadores respecto a la experiencia en otras regiones y en otros países. Además, su innovación en el uso de las TIC's respecto a la formación de servidores públicos y de la ciudadanía es reconocida hoy en el exterior, razones por las cuales el 2012 representó para la ESAP un salto cuantitativo y cualitativo en su integración con el mundo.

# Control fiscal en políticas de equidad de género y diversidad, propone Diplomado

*Del 26 de noviembre al 6 de diciembre la Escuela Superior de Administración Pública y la Contraloría General de la República, llevaron a cabo el Diplomado Políticas de Género y Diversidad con Énfasis en Presupuesto Público.*



● **Diana López Zuleta**  
Periodista ESAP

El objetivo del Diplomado fue brindar herramientas de control fiscal para hacer un efectivo seguimiento en tiempo real a los recursos asignados a los grupos de poblaciones que se integran en los conceptos de pluriétnia, multiculturalidad, diversidad funcional y sexual y todas aquellas categorías que pertenecen al país y de las cuales debe encargarse el control fiscal, enmarcadas en el artículo 13 de la Constitución Política, que expresa que el Estado adoptará medidas para que la igualdad sea real para aquellos grupos minoritarios que se encuentren en condición de vulnerabilidad.

El evento se llevó a cabo en el Hotel AR Salitre y contó con la participación de funcionarios de la Contraloría de todo el país. La conferencista Rosa Carliña García, directora y asesora en temas de problemática social, indicó que con respecto a las poblaciones vulnerables, Colombia todavía tiene un gran vacío no solo con las mujeres, sino con los niños, adultos mayores, población indígena, ROM y afrocolombiana, puesto que aunque la Constitución Política establece que todos somos iguales ante la ley, no hay equidad real. "Eso quiere decir que hay que darle más a quien tiene menos y darle menos a quien tiene más para que en el futuro todos tengamos condiciones aceptablemente similares".

De acuerdo con García, para llevar esto a la realidad se deben aplicar los recursos y focalizar programas y proyectos del Estado a las poblaciones que realmente lo necesitan; evitar que estos recursos sean distribuidos con criterios políticos; mejorar la información estadística, focalizar con criterios sociales reales; evaluar mejor las poblaciones a las cuales están dirigidos y asegurarse de que los recursos se apliquen en quienes realmente lo necesitan.

Por otro lado la Contralora Provincial de Cundinamarca, Olga Lucía Rodríguez, corroboró que la equidad no existe todavía, aunque las mujeres hoy en día puedan acceder a escaños ejecutivos. Asimismo, afirmó que la política de equidad de género y diversidad no se puede sustentar si no hay presupuesto público. "El presupuesto es la herramienta política más fuerte que tiene un Estado para hacer que sus poblaciones mejoren o desmejoren. Si la herramienta política se sabe utilizar y se sabe colocar en las poblaciones más vulnerables, el presupuesto habrá servido para algo", expresó.

## ESAP llevó a cabo Curso en Presupuesto Público

*El pasado 26 de noviembre en las instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca se llevó a cabo el Curso sobre Presupuesto Público, dirigido a los personeros municipales.*

Uno de los conferencistas fue Pedro Antonio Ortiz, economista y magíster en Gobierno Municipal, quien ratificó la importancia del tema en el desarrollo de la gestión de los municipios. "Los personeros municipales son veedores del tesoro público, por ende generalmente ellos no tienen el conocimiento especializado en materia presupuestal", expresó.

De acuerdo con Ortiz, los municipios deben fortalecer su gestión para aumentar sus ingresos de manera tal que tengan mayores recursos. Asimismo,

asegura que los órganos de control deben ejercer un seguimiento permanente para que los recursos públicos que son escasos, realmente se aprovechen para las necesidades que tiene la comunidad.

El desconocimiento de las normas y el manejo político en la toma de decisiones, son dos problemas que las administraciones deben evitar para que no haya corrupción. Según Ortiz, a través de la cultura ciudadana se puede formar a las personas para que entiendan que

los recursos públicos son sagrados y hay que manejarlos con mucha precaución.

Ortiz también explica que se debe fortalecer gestión de los municipios en materia tributaria para que estos modernicen sus normas y actúen en forma oportuna a través de acciones de fiscalización y de cobro. Por último, propuso que el ejercicio de la ejecución de los gastos debe hacerse para proyectos que realmente tengan un valor agregado en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.



● Pedro Antonio Ortiz.

# Más de 330 servidores públicos se certificaron en la ESAP en Gestión Territorial de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana

*Según la Institución, con el diplomado se ha mejorado la gobernabilidad local de 100 municipios de Cundinamarca.*

**Alejandro Márquez**

Periodista Programa Construyendo

La ESAP al finalizar el presente año, certificó a más de 330 servidores públicos y autoridades de 100 municipios de Cundinamarca en el diplomado de Gestión Territorial de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana.

De acuerdo con Jaime Quiceno, subdirector académico (e) de la institución, el mencionado diplomado se ha venido dictando desde el 2005 y en la última instrucción se certificó a 68 servidores y autoridades de Cundinamarca.

Durante el presente año la instrucción se realizó con la participación de autoridades de más de 33 municipios del Departamento, entre los que sobresalen alcaldes, secretarios de planeación, hacienda, gobierno, comisarios de familia, inspectores de policía, profesionales de las alcaldías de las oficinas de control interno, entre otros y los comandantes de Estación y personal de la Oficina de Planeación de la Policía de Cundinamarca.

El Diplomado tuvo una intensidad de 90 horas y el objetivo del mismo era actualizar y capacitar a las autoridades político-administrativas y de policía en los conceptos, normatividad y procesos técnicos de planeación disponibles para la gestión territorial de la convivencia y la seguridad ciudadana.

Con esa instrucción se busca asegurar el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación de los Planes Integrales de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el mayor número de municipios del centro del país.

Para el General Rodolfo Palomino, director de Seguridad y Convivencia de la Policía Nacional, "la capacitación que se adelantó con la ESAP y el apoyo de la Cámara de Comercio de la Capital, representa un paso esencial para garantizar un tema vital para toda la comunidad como es la seguridad".

"Este ha sido un trabajo conjunto entre

los sectores académicos, comerciales y de autoridades del centro del país que servirá para combatir uno de los problemas más serios que tienen nuestros municipios y ciudades", anotó el oficial.

De acuerdo con la presidenta de la Cámara de Comercio de Bogotá, Consuelo Caldas, "la importancia de esta alianza es básica para que todas las instituciones sigan trabajando en el desarrollo de iniciativas que fortalezcan la capacidad institucional de los municipios del Departamento y que permitan diseñar planes integrales de Seguridad que se ajusten a los contextos locales y que generen mayor efectividad".

"Con ello, se logrará una reducción en los aspectos que afectan las condiciones de seguridad y convivencia en la ciudad – región y generar así, un impacto directo en la seguridad y la convivencia de los ciudadanos y los empresarios", aseguró Caldas.

La Cámara de Comercio de Bogotá participó en la planeación del diplomado, en la formación de los participantes y en brindar las instalaciones para su realización.

En los pasados años 2005 y 2006, se llevaron a cabo dos diplomados sobre la materia en los que también se instruyeron funcionarios, autoridades y personal de la policía de 59 municipios para un total de 140 personas certificadas. Entre tanto, en el 2009 y 2010 se capacitaron servidores de 70 municipios del Cundinamarca y se certificaron 130 funcionarios.

El diplomado de Gestión Territorial de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, de acuerdo con la ESAP, hace parte de las estrategias para que el Estado colombiano pueda lograr que todos los servidores públicos conozcan en profundidad las disposiciones normativas, los lineamientos de política pública, los procesos y procedimientos administrativos en cada uno de los temas que atienden las diferentes instituciones gubernamentales en los diferentes niveles de gobierno.

Debido a lo anterior, desde el año 2005 la Policía Nacional, junto con la



Clausura del Diplomado Gestión Territorial de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana.

Cámara de Comercio de Bogotá y la Gobernación de Cundinamarca establecieron una alianza interinstitucional cuyo objetivo era ofrecer de manera gratuita procesos de capacitación dirigidos a las autoridades político-administrativas, a los equipos de gobierno y al personal de Policía en los temas propios de la gestión territorial de la convivencia y la seguridad ciudadana.

Además, debido al proceso de capacitación se realizaron varias acciones de impacto en los municipios entre las que cabe destacar: los equipos de gobierno modificaron varios procesos en sus dependencias para dar cumplimiento a la normatividad vigente en temas de Gestión Territorial de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana (GTS), entre estos se destacan la organización, citación y funcionamiento de los espacios interinstitucionales de coordinación y específicamente los consejos de seguridad y además los procesos para el recaudo de las contribuciones de las que se nutren los Fondos Cuenta Territoriales de Seguridad y Convivencia -FONSET y la forma como se ejecutan los recursos. Varios municipios a partir de las clases

reconocieron que existían debilidades en el manejo de estos fondos cuenta, que en algunas oportunidades no se estaban recaudando todas las contribuciones y que los acuerdos mediante los cuales fueron creados estos fondos debían ser actualizados.

De igual forma, en algunos municipios, los servidores públicos han decidido liderar nuevos proyectos de inversión relacionados con temas de prevención social del delito y participación en seguridad ciudadana. También, los servidores públicos están realizando ajustes a los Planes Integrales de Convivencia y Seguridad Ciudadana (PICSC) que ya están formulados e iniciaron la elaboración de los mismos en los municipios en los que no existían, hecho que les permite abordar de manera diferente y más integral las problemáticas de violencia, delincuencia, crimen e inseguridad.

Finalmente, realizar este proceso de capacitación no solo contribuye a mejorar la gobernabilidad local en temas de convivencia y seguridad ciudadana en los municipios, sino que permite implementar los lineamientos de la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PNSSC).

## ESAP llevó a cabo el Curso-Taller Gestión de Políticas Públicas en Santa Marta



Del 19 al 23 de noviembre se realizó el Curso sobre Gestión de Políticas Públicas, cuyo objetivo fue discutir los fundamentos de la nueva gobernanza pública y su aplicación para la construcción de políticas públicas en Colombia. Asimismo, presentó los principales procesos asociados a la estructuración de las políticas públicas y se propusieron y debatieron distintas

estrategias para el mejoramiento de la comunicación en procesos de gobierno y políticas públicas.

El evento contó con la participación del conferencista César Alejandro Ramírez Chaparro, administrador público, Magister en Estudios Políticos (PUJ), Magister en Estudios Latinoamericanos (Université de Paris 3) y candidato a Doctor en Ciencias Políticas (Université de Paris 3).

## Decreto Antitrámites 0019/ 10 de enero de 2012-12-11

El Decreto 0019 de 2012, fue expedido en el marco de las facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso de la República en la Ley 1474 de 2011 para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

Este decreto es una herramienta vital para la ciudadanía, para los empresarios y para el mismo Estado: un decreto que elimina, automatiza o racionaliza una gran cantidad de trámites contemplados en la normativa.

El Presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, expresó en el Prólogo de este libro <<Lanzamos el "Reto por la Eficiencia Administrativa", para que los funcionarios propongan la mejor manera de optimizar la labor del Estado, donde se incluyen iniciativas de reducción de trámites internos, uso de cero papel y reducción de costos en el funcionamiento de las entidades; pusimos en marcha un programa de Servicio al Ciudadano en todas las entidades del Gobierno y estamos trabajando en montar y actualizar los más completos sistemas de información>>.



## Premios de Alta Gerencia y Reto por la Eficiencia



El Presidente de la República Juan Manuel Santos Calderón entregó el pasado 4 de diciembre en la Casa de Nariño el Premio Nacional de Alta Gerencia y el Reto por la Eficiencia, que exalta la labor de los funcionarios públicos del país, con la colaboración de la Escuela Superior de Administración Pública y el Departamento Administrativo de la Función Pública.

El primero en obtener el Premio Nacional de Alta Gerencia fue la Policía Nacional de Colombia, por el Plan nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, y el segundo, el Fondo

Nacional del Ahorro, por su experiencia "Fomento de la cultura del ahorro: un modelo de inclusión social".

A nivel municipal, el Presidente Santos aplaudió al municipio de La Tebaida, Quindío, por su experiencia "Administración 3.0", que acercó los servicios al ciudadano a través de la tecnología. También destacó la labor de Marinilla —junto con El Peñol, Guatapé, Alejandría, San Rafael y la Organización Maser— por la experiencia "La nueva Energía Paisa".

Síguenos en:



Escuela Superior de Administración Pública  
Página Oficial



@ESAPOficial

Escaneando este código con su celular, encontrará información de nuestros servicios.

